

23. Policía Nacional

23.1 Misión

La Policía Nacional tiene por misión en todo el territorio nacional, proteger la vida, la integridad y la seguridad de las personas y sus bienes; el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, garantizar el orden público, la convivencia social, la prevención, la persecución e investigación del delito en general, del crimen organizado, terrorismo, actividades de narcotráfico y delitos conexos y las demás que le señale la Ley. Forma parte del Sistema Nacional de Seguridad Democrática (SNSD).

23.2 Situación del Sector

La Policía Nacional, desde su Modelo Preventivo, Proactivo y Comunitario, orientado a la protección de las personas, familias y comunidades, con la participación protagónica de los miembros de la Policía Nacional, los habitantes, la familia y la comunidad Nicaragüense, las que de manera conjunta desarrollan coherente y sistemáticamente el vínculo y las relaciones Policía – Comunidad, lo que conlleva a la prevención del delito, la seguridad de las personas y sus bienes, contribuyendo a alcanzar una mejor calidad de vida de las familias nicaragüenses.

La policía ha establecido objetivos de fortalecimiento de la seguridad ciudadana, en los colegios, mercados, parada de buses, barrios, parques, actividades religiosas, tradicionales, culturales y recreativas; mejorar la atención a la población, fortalecer la seguridad para los turistas, en el campo y la seguridad vial.

En este sentido, los principales resultados del trabajo de la Institución Policial, para el año 2024, tuvieron su impacto en el desarrollo social, económico, político y de imagen internacional, entre otros se registran 157,983 denuncias en todo el territorio nacional, disminuyendo en 6.0%, al reportarse 9,500 casos menos con relación al año 2023, que registró 148,483 casos. En el año 2023, las cifras estadísticas de la actividad delictiva, reflejan una disminución con relación al año 2024, producto de los planes operativos para reducir el accionar de la actividad delictiva, a fin de brindar un buen servicio a la ciudadanía, en la recepción de la denuncia, se da la Integración de los Servicios Policiales en Línea a través de la página Web de la Policía Nacional, Kioscos Tecnológicos, Jefes de Sectores, equipos técnicos de investigación y presencial; acercando los servicios a la población y haciendo uso de la tecnología de información y comunicación.

En relación a la respuesta policial, se esclarecieron 129,012 denuncias equivalente a una efectividad policial de 86.9%, al comparar con el período 2023, se registra un esclarecimiento de 132,899 denuncias logrando una efectividad de 84.1%, lo que indica que, en el período actual evaluado, hubo un incremento de 2.77 p.p., en la efectividad de los casos esclarecidos. Del total de denuncias, solamente el 2.5% (3,730 denuncias) constituyen delitos de mayor peligrosidad (homicidios, parricidios, asesinatos, femicidios, violaciones en todas sus modalidades, robos con intimidación y secuestros extorsivos); las faltas y delitos menores representan el 97.5% (144,753 denuncias).

Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, de 6.2 homicidios en el 2023 a 5.8 homicidios en el 2024.

Los robos con intimidación en 14.6% (365 casos), de 2,495 en el año 2023 a 2,130 casos en 2024.

Respecto a la construcción y remodelación de infraestructura para agilizar los diversos procesos que brinda la policía nacional a la comunidad, el año 2024, se finalizó la construcción de 8 proyectos.

Los planes de orden público, de vigilancia y patrullaje en un 14.1%, deteniéndose a 89,786 personas por delitos, faltas, prófugos, circulados y por accidentes de tránsito. La ocupación de 17,720 medios de transporte, entre automóviles, camionetas, camiones, buses, motos y bicicletas; 6,700 armas de fuego, 17,406 armas blancas. Los controles en el plan de vigilancia y patrullaje han dado como resultados 33,871 poseedores de armas de fuego controlados, 251,009 negocios con expendios de licor, 138,160 guardias de seguridad, 98,358 controles a talleres de mecánica en general, 139,292 controles a Persona Interés Policial (PIP) y egresados del Sistema Penitenciario Nacional (SPN).

Se han realizado operativos a 76,196 expendios de droga, 194,650 focos delictivos, 81,632 paradas de transporte urbano colectivo de buses, 36,044 terminales de buses interurbanos, 460,687 a parques y canchas, 19,523 transportes con rubros productivos, 22,528 transporte de semovientes y 55,134 revisiones de Guía Única de Movimiento Animal (GUMA).

La constante atención a jóvenes presentó un incremento de 154.6% de jóvenes atendidos para prevenir la violencia, ejecutando 82,525 actividades de recreación, culturales, deportivas, de esparcimiento y convivencia, atención a adolescentes y jóvenes con medidas alternas y privativas de libertad, atención psicosocial, capacitaciones de la niñez y la adolescencia, charlas con los temas de prevención del consumo de drogas y la violencia.

Dentro de la Estrategia Muro de Contención, con las acciones preventivas y operativas ejecutadas, en los delitos relacionados con estupefacientes y psicotrópicos, se logró una efectividad policial de 93.6% equivalente a 3,932 casos resueltos. Se registró una disminución de la denuncia en 2% (86 casos), de 4,287 en el año 2023 a 4,201 casos en 2024.

Se brindaron 3,307,856 servicios policiales administrativos, aumentando en 9.4% (283,432), con los realizados en el año 2023. Por otro lado, para soportar y esclarecer las denuncias por delitos y faltas, se realizaron 89,245 análisis periciales, reflejando incremento de 10.6% con relación al año 2023.

En materia de seguridad vial, se ejecutaron 8,938 planes especiales de prevención de accidentes, se capacitaron a 245,112 conductores, 193,980 estudiantes miembros de las Brigadas de Regulación Estudiantiles de Tránsito (BRET), y se realizaron 101,518 acciones preventivas, estos indicadores reflejan una tendencia de aumento con relación al año 2023.

23.3 Prioridades Estratégicas

- Mejorar la convivencia y seguridad ciudadana, a través del fortalecimiento de la capacidad preventiva de la Policía Nacional, profundizando el modelo Policial de Protección a las Personas, Familias y Comunidades, con participación y organización comunitaria, protección y promoción de los derechos humanos.

Contribuir a mejorar la convivencia y seguridad ciudadana, estableciendo el consenso, para la prevención social, estatal y policial, proponiendo acciones para avanzar en Rutas de Seguridad y Tranquilidad con la participación protagónica de las personas, familias y comunidades.

- Fortalecer la efectividad investigativa de la Policía Nacional en la lucha contra la criminalidad nacional y transnacional.

Incrementar la capacidad y calidad investigativa de la Policía Nacional, mediante el uso de técnicas apropiadas y la articulación interna e interinstitucional que agilicen la captación y respuesta a las denuncias.

- Fortalecer la carrera policial, garantizando la motivación permanente e integral del talento humano que permita dar respuesta a las necesidades de seguridad de la comunidad; mediante el desarrollo del talento humano en correspondencia a la carrera policial mejorando su calidad de vida y las condiciones laborales desde una perspectiva integral de formación en valores, principios, ética, profesionalismo, equidad de género y respeto a los derechos humanos.

Mejorar la calidad de vida y las condiciones laborales de los funcionarios policiales, desde una perspectiva integral de formación en valores, principios, ética, profesionalismo, equidad de género y respeto a los derechos humanos.

- Mejorar la prestación de los servicios a la población, mediante la ampliación del tendido territorial, el desarrollo tecnológico, potencializando la capacidad operativa y administrativa policial.

Aprovechar y potencializar la tecnología y el equipamiento policial especializado para la prevención, la investigación y respuesta a los servicios policiales demandados por la población.

- Restablecimiento del orden constitucional.

Restablecer el orden público, la seguridad ciudadana, por medio de acciones contra la delincuencia, el crimen organizado y factores de violencia que incidan en la inestabilidad social, económica y política del país.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Agrupaciones delincuenciales desarticuladas, garant. la seg. de la población.		Cantidad	99.0	66.0	88.0	96.0	105.0	115.0

23.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales**PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES (JEFATURA NACIONAL)**

Para este nuevo período, mejorará la prestación de los servicios brindados a la población, mediante el desarrollo tecnológico previsto, la ampliación del tendido territorial, potencializando la capacidad operativa y administrativa de la policía.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Construcción y remodelaciones de unidades policiales		Cantidad	8.0	6.0	4.0	2.0	4.0	2.0
Expedientes remitidos al Ministerio Público.		Expediente	127,593.0	138,794.0	27,948.0	30,742.0	33,816.0	37,197.0
Denuncias recepcionadas a la población		Denuncia	149,046.0	158,614.0	151,239.0	167,100.0	183,810.0	202,191.0
Servicios administrativos policiales brindados a la población.		Cantidad	3,307,856.0	2,930,980.0	3,166,140.0	3,451,092.0	3,761,690.0	4,100,242.0

PROGRAMA 012 : PREVENCION, SEGURIDAD CIUDADANA HUMANA

Este programa continuará atendiendo y dando respuesta a las demandas de la población, fortaleciendo la relación policía-comunidad; mantendrá el modelo de atención especializado a los jóvenes en riesgo social, disminuyendo los índices de violencia juvenil; mantendrá presencia policial en los sectores de interés económico-social y de mayor vulnerabilidad, previniendo las actividades delictivas, conductas antisociales y recuperación de los espacios públicos; ejecutará planes de seguridad para las familias y comunidades.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Reuniones interinstitucionales para la prev. del delito y solución de prob. de la comunidad	Cantidad	15,784.0	14,454.0	15,079.0	16,586.0	18,244.0	20,068.0	
Asambleas de reflexión desde la familia y la comunidad en ruta de seguridad, tranquilidad, trabajo y paz.	Asamblea	25,813.0	23,759.0	25,022.0	26,773.0	28,647.0	30,652.0	
Planes de Orden Público ejecutados en 18 delegaciones	Plan	83,829.0	67,300.0	78,642.0	85,719.0	93,433.0	101,841.0	
Jóvenes atendidos en situación de riesgos.	Joven	552,071.0	408,088.0	384,443.0	422,887.0	465,175.0	511,692.0	
Planes para garantizar los Derechos Constitucionales de los Ciudadanos.	Plan	1,149.0	605.0	43.0	43.0	43.0	43.0	
Planes de Acción Antidisturbios.	Plan	400.0	301.0	110.0	110.0	110.0	110.0	

PROGRAMA 013 : SEGURIDAD VIAL

Proseguirá impulsando acciones para mejorar la seguridad vial y reducir los niveles de accidentalidad de tránsito; ejecutará planes especiales para la prevención de accidentes; capacitará a conductores y estudiantes miembros de las Brigadas de Regulación Estudiantiles de Tránsito (BRET).

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Estudiantes y Miembros de las B.R.E.T. capacitados en temas relacionados a la seguridad vial y Ley 431	Persona	193,980.0	190,527.0	186,054.0	202,798.0	221,049.0	240,943.0	
Capacitación a conductores de vehículos en temas relac. a la Ley de Tránsito	Persona	245,112.0	259,062.0	214,939.0	236,432.0	260,075.0	286,082.0	
Planes de prevención de accidentes de tránsito en carreteras, princ. vías urbanas.	Plan	8,938.0	6,759.0	7,362.0	8,098.0	8,907.0	9,797.0	
Acciones preventivas y sensibilización para reducir los accidentes de transito.	Acción	101,518.0	68,939.0	78,801.0	86,681.0	95,349.0	104,883.0	

PROGRAMA 014 : INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL

Continuará fortaleciendo la efectividad investigativa de la Policía Nacional, en su lucha contra la criminalidad nacional y transnacional; ejecutará planes regionales, a través de estrategias para el enfrentamiento del crimen organizado y narcotráfico internacional; ejecutará planes en contra de los expendios de drogas, apoyados por la comunidad; fortalecerá los mecanismos de control en la recepción de la denuncia a través del uso del sistema automatizado de investigación policial.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Análisis Periciales	Informe	89,245.0	60,285.0	84,978.0	94,325.0	104,700.0	116,217.0	
Acciones Policiales prev. en el marco de estrat. del muro de cont. contra crimen organizado	Acción	5,855.0	11,287.0	4,632.0	5,095.0	5,604.0	6,164.0	
Acciones preventivas contra los expendios de drogas.	Acción	27,263.0	49,212.0	26,788.0	29,466.0	32,412.0	35,653.0	
Planes Regionales contra el Crimen Organizado.	Plan	5.0	5.0	4.0	4.0	4.0	4.0	
Operaciones contra los expendios de drogas y el tráfico int. de estupefacientes.	Cantidad	14,922.0	12,627.0	14,810.0	16,291.0	17,920.0	19,712.0	
Operaciones contra el narcotráfico internacional de estupefacientes	Unidad	27.0	30.0	39.0	42.0	46.0	50.0	
Operaciones contra el tráfico interno de estupefacientes	Unidad	7,750.0	6,072.0	7,536.0	8,289.0	9,117.0	10,028.0	

PROGRAMA 015 : FORMACIÓN POLICIAL

Continuará desarrollando el talento humano policial; desarrollará plan maestro de capacitación de acuerdo a las necesidades de cada estructura/delegación departamental; para promover la motivación permanente e integral del talento humano, dará promociones de cargos, condecoraciones, ascensos en grado y capacitaciones. También se propone ampliar el servicio educativo en correspondencia a la carrera policial.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Funcionarios policiales capacitados	Funcionario	49,555.0	20,465.0	14,347.0	14,347.0	14,347.0	14,347.0	14,347.0
Nuevos policías capacitados	Policía	663.0	1,200.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0

PROGRAMA 016 : SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA

Se propone mejorar y ser eficientes con la atención a los pacientes que demandan el servicio médico; clasificará y revisará de forma exhaustiva a los pacientes según la especialidad médica que requieran; utilizará equipo médico con tecnología moderna para la realización de exámenes especiales.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Exámenes especiales realizados		Examen	73,631.0	79,783.0	69,368.0	78,385.0	88,575.0	100,089.0
Consultas hospitalarias y Servicios de emergencia		Servicio	68,950.0	72,096.0	64,348.0	74,000.0	85,100.0	97,865.0

PROGRAMA 017 : PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES

Proseguirá su accionar que gira en garantizar la vida e integridad física, del Presidente de la República y Vice Presidenta, personalidades nacionales y extranjeras; elaborará planes de seguridad y protección; realizará inspecciones físicas en las localidades, previo a la realización del evento y/o actividad.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Revisión técnica en detectar explosivos en objetivos de seguridad		Servicio	290,813.0	158,196.0	265,072.0	291,579.0	320,736.0	352,809.0
Planes de aseguramiento y protección al Co Presidente de la República y Co Presidenta de la República		Plan	34.0	48.0	33.0	33.0	33.0	33.0
Planes de aseguramiento y protección a miembros de los poderes del estado, diplomáticos y personas de otros países que visitan el país.		Plan	42,422.0	21,994.0	39,749.0	43,723.0	48,095.0	52,904.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdobas)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES CENTRALES (JEFATURA NACIONAL)	1,457,104	1,445,388	1,733,290	1,535,765	1,579,587	1,613,359
PREVENCIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA HUMANA	2,644,070	2,639,470	2,844,246	2,502,810	2,761,130	2,711,551
SEGURIDAD VIAL	87,227	69,125	71,727	56,060	57,670	58,779
INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL	306,604	381,655	351,454	603,564	442,490	451,003
FORMACIÓN POLICIAL	123,335	114,944	114,136	79,599	81,885	83,460
SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA	130,354	140,172	259,402	119,452	122,881	125,245
PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES	245,071	258,015	248,041	447,073	459,909	563,756
TOTAL	4,993,765	5,048,769	5,622,296	5,344,323	5,505,552	5,607,153

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdobas)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES CENTRALES (JEFATURA NACIONAL)	1,457,104	1,445,388	1,733,290	1,535,765	1,579,587	1,613,359
GASTO CORRIENTE	1,207,295	1,420,388	1,708,290	1,510,765	1,554,587	1,588,359
SERVICIOS PERSONALES	540,651	747,244	805,255	697,991	718,097	732,481
SERVICIOS NO PERSONALES	289,549	255,277	283,909	380,553	391,675	400,895
MATERIALES Y SUMINISTROS	328,584	366,241	565,662	425,245	437,642	447,670
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	48,511	51,626	53,464	6,976	7,173	7,313
GASTO DE CAPITAL	249,809	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
PREVENCION, SEGURIDAD CIUDADANA HUMANA	2,644,070	2,639,470	2,844,246	2,502,810	2,761,130	2,711,551
GASTO CORRIENTE	2,322,475	2,369,129	2,252,987	2,295,233	2,361,130	2,406,551
SERVICIOS PERSONALES	1,883,065	1,950,012	1,853,072	1,846,329	1,899,337	1,935,875
SERVICIOS NO PERSONALES	274,658	251,859	232,595	290,539	298,881	304,630
MATERIALES Y SUMINISTROS	164,752	167,258	167,320	158,365	162,912	166,046
GASTO DE CAPITAL	321,595	270,341	591,259	207,577	400,000	305,000
SEGURIDAD VIAL	87,227	69,125	71,727	56,060	57,670	58,779
GASTO CORRIENTE	87,227	69,125	71,727	56,060	57,670	58,779
SERVICIOS PERSONALES	71,006	54,717	52,478	36,440	37,487	38,208
SERVICIOS NO PERSONALES	13,100	11,383	16,224	9,427	9,698	9,884
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,121	3,025	3,025	10,193	10,485	10,687
INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL	306,604	381,655	351,454	603,564	442,490	451,003
GASTO CORRIENTE	306,604	325,536	351,454	430,141	442,490	451,003
SERVICIOS PERSONALES	228,712	245,023	230,636	374,857	385,619	393,038
SERVICIOS NO PERSONALES	49,871	52,208	92,513	39,774	40,916	41,703
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,462	25,655	25,655	15,510	15,955	16,262
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,559	2,650	2,650	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	56,119	-	173,423	-	-
FORMACIÓN POLICIAL	123,335	114,944	114,136	79,599	81,885	83,460
GASTO CORRIENTE	123,335	114,944	114,136	79,599	81,885	83,460
SERVICIOS PERSONALES	22,315	22,538	21,358	28,136	28,944	29,501
SERVICIOS NO PERSONALES	21,082	29,716	30,088	18,826	19,367	19,739
MATERIALES Y SUMINISTROS	79,938	62,690	62,690	32,637	33,574	34,220
SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA	130,354	140,172	259,402	119,452	122,881	125,245
GASTO CORRIENTE	128,002	140,172	142,491	119,452	122,881	125,245
SERVICIOS PERSONALES	90,529	98,746	94,875	111,882	115,094	117,308
SERVICIOS NO PERSONALES	37,473	41,426	47,616	7,570	7,787	7,937
GASTO DE CAPITAL	2,352	-	116,911	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdobas)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES	245,071	258,015	248,041	447,073	459,909	563,756
GASTO CORRIENTE	245,071	258,015	248,041	447,073	459,909	468,756
SERVICIOS PERSONALES	213,414	226,361	217,615	427,974	440,261	448,730
SERVICIOS NO PERSONALES	19,010	18,999	17,771	11,420	11,748	11,974
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,647	12,655	12,655	7,679	7,900	8,052
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-	-	95,000
TOTAL	4,993,765	5,048,769	5,622,296	5,344,323	5,505,552	5,607,153
GASTO CORRIENTE	4,420,009	4,697,309	4,889,126	4,938,323	5,080,552	5,182,153
SERVICIOS PERSONALES	3,049,692	3,344,641	3,275,289	3,523,609	3,624,839	3,695,141
SERVICIOS NO PERSONALES	704,743	660,868	720,716	758,109	780,072	796,762
MATERIALES Y SUMINISTROS	614,504	637,524	837,007	649,629	668,468	682,937
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	51,070	54,276	56,114	6,976	7,173	7,313
GASTO DE CAPITAL	573,756	351,460	733,170	406,000	425,000	425,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdobas)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES CENTRALES (JEFATURA NACIONAL)	1,457,104	1,445,388	1,733,290	1,535,765	1,579,587	1,613,359
Rentas del Tesoro	1,078,429	1,189,846	1,469,070	1,162,256	1,195,622	1,218,625
Rentas con Destino Específico	378,675	255,542	264,220	373,509	383,965	394,734
PREVENCION, SEGURIDAD CIUDADANA HUMANA	2,644,070	2,639,470	2,844,246	2,502,810	2,761,130	2,711,551
Rentas del Tesoro	2,605,259	2,597,404	2,813,439	2,502,810	2,761,130	2,711,551
Rentas con Destino Específico	38,811	42,066	30,807	-	-	-
SEGURIDAD VIAL	87,227	69,125	71,727	56,060	57,670	58,779
Rentas del Tesoro	85,421	67,456	68,796	56,060	57,670	58,779
Rentas con Destino Específico	1,806	1,669	2,931	-	-	-
INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA POLICIAL	306,604	381,655	351,454	603,564	442,490	451,003
Rentas del Tesoro	292,488	366,463	297,642	603,564	442,490	451,003
Rentas con Destino Específico	14,116	15,192	53,812	-	-	-
FORMACIÓN POLICIAL	123,335	114,944	114,136	79,599	81,885	83,460
Rentas del Tesoro	120,809	112,831	112,087	79,599	81,885	83,460
Rentas con Destino Específico	2,526	2,113	2,049	-	-	-
SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIA	130,354	140,172	259,402	119,452	122,881	125,245
Rentas del Tesoro	122,044	135,160	253,354	119,452	122,881	125,245
Rentas con Destino Específico	8,310	5,012	6,048	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdobas)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
PROTECCIÓN DE PERSONALIDADES	245,071	258,015	248,041	447,073	459,909	563,756
Rentas del Tesoro	240,841	253,693	244,549	447,073	459,909	563,756
Rentas con Destino Específico	4,230	4,322	3,492	-	-	-
TOTAL	4,993,765	5,048,769	5,622,296	5,344,323	5,505,552	5,607,153
Rentas del Tesoro	4,545,291	4,722,853	5,258,937	4,970,814	5,121,587	5,212,419
Rentas con Destino Específico	448,474	325,916	363,359	373,509	383,965	394,734

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdobas)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN ESTELÍ, ESTELÍ	67,760	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	67,760	-	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DEPARTAMENTAL EN JUIGALPA, CHONTALES	-	-	196,300	16,100	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	196,300	16,100	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN CHINANDEGA	-	-	161,718	13,542	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	161,718	13,542	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DEPARTAMENTAL EN SAN CARLOS, RÍO SAN JUAN	-	-	-	-	-	189,189
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	189,189
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL DISTRITO 3, MANAGUA	104,465	71,376	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	104,465	71,376	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE UNIDADES POLICIALES A NIVEL NACIONAL	-	-	-	33,908	16,631	20,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	33,908	16,631	20,000
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DEL DISTRITO 6, MANAGUA	116,683	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	116,683	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE UNIDADES POLICIALES A NIVEL NACIONAL	32,518	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	32,518	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DE LA COMUNIDAD DELIRIO DE WINA, SAN JOSE DE BOCAJ, JINOTEGA	-	9,008	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	9,008	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN LA COMUNIDAD DE MUSAWAS, BONANZA, RACCN	-	16,648	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	16,648	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DEPARTAMENTAL EN MASAYA, MASAYA	-	-	-	-	-	95,811
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	-	95,811
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DEPARTAMENTAL EN GRANADA	-	167,560	-	72,577	170,379	-
Rentas del Tesoro	-	167,560	-	72,577	170,379	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL EN EL DISTRITO 5 EN MANAGUA	-	-	140,786	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	140,786	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DEPARTAMENTAL MATAGALPA	-	-	-	71,450	190,861	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	71,450	190,861	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdobas)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION POLICIAL EN LA COMUNIDAD EL BLUFF, BLUEFIELDS, RACCS	-	-	-	-	11,065	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	11,065	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION POLICIAL EN LITTLE CORN ISLAND, CORN ISLAND, RACCS	-	-	-	-	11,064	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	11,064	-
HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE LA DIRECCION DE AUXILIO JUDICIAL EN MANAGUA	-	30,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	30,000	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN POLICIAL DE SEGURIDAD AEROPUERTARIA (DIPSA) EN MANAGUA	-	26,119	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	26,119	-	-	-	-
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE LA DIRECCION DE AUXILIO JUDICIAL, MANAGUA	-	-	-	173,423	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	173,423	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y ENFERMERÍA DOCTOR JULIO BRICEÑO DÁVILA, MANAGUA	-	-	116,911	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	116,911	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO POLICIAL DE LA DIRECCION DE FRONTERA Y DIRECCION DE PROTECCIÓN DE EMBAJADA	-	-	-	-	95,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	95,000	-
TOTAL	321,426	320,711	615,715	381,000	400,000	400,000